



V LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 28 DE MAYO DE 2010 SALÓN 325, 3° PISO GANTE No 15, CENTRO HISTÓRICO.

De conformidad con los artículos 17, fracción I; 18, fracciones II, III y X; 79 y 80 de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; así como el artículo 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, previa convocatoria, se dieron cita los integrantes del Comité de Administración en el Salón 325 del 3° piso sito en Gante No 15, Centro Histórico, con el propósito de realizar la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, convocados por la Mesa Directiva del Comité.-----

En la Ciudad de México, siendo las 12:45 horas del día 28 de mayo de 2010, el Dip. Víctor Hugo Romo Guerra, Presidente del Comité de Administración dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo, con la asistencia de los DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA, Presidente, DIP. OCTAVIO GULLERMO WEST SILVA, Vicepresidente, DIP. LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO, Integrante, DIP. LEONEL LUNA ESTRADA, Integrante, DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO, Integrante, DIP. JOSE ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA, Integrante; y de los señores: LIC. JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ, Tesorero General, DR. PABLO TREJO PEREZ, Contralor General y del MTRO. JOSE ALFREDO GARCIA FRANCO, Director General del Instituto de Investigaciones Parlamentarias.-----

La Presidencia informó que encontrándose el quórum reglamentario, quedó a consideración de los presentes la aprobación de los puntos segundo y tercero del orden del día, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.- Para el desahogo del cuarto, quinto y sexto punto del orden del día el Dip. Víctor Hugo Romo Guerra, Presidente del Comité de Administración, señaló que toda vez que los materiales fueron entregados con oportunidad de conformidad con la normatividad reglamentaria en materia, sometió a consideración de los presentes, en caso de no tener comentarios adicionales, si es de aprobarse las propuestas de acuerdos y convenio de celebración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal en materia de transparencia, agregando la importancia de establecer mecanismo que coadyuven al cumplimiento y difusión de la transparencia y acceso a la información pública al interior del Órgano Legislativos, quedando aprobados por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Agotados los asuntos en cartera se da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes por su asistencia.-----